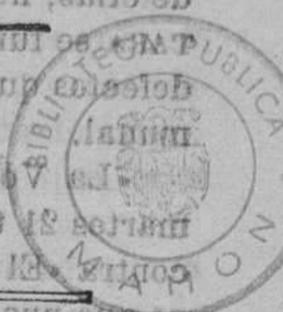




# SEMANARIO INDEPENDIENTE



**Termina su destilación los sábados e inmediatamente ofrece sus productos al público**  
**DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
**Plaza Retiro, 21**

**No se admiten suscripciones**  
**Se compra y no se vende**  
**Toda la correspondencia a nombre del FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR**  
**German Martínez Mendoza**

Núm. suelto: 5 cénts.

Núm. atrasado: 15 cénts.

## Gran Liceo

**¡Fenomenal SUCES!**      **¡Descacharrante!**      **¡Abracadabrante!**

De la comedia del inmortal Jacinto Benavente titulada

# La comida de las fieras

Que con un éxito piramidal fué estrenada el lunes pasado en este Liceo. Allí se ven fieras al natural con todos sus malos instintos azuzadas por un Neroncete de peor calidad que las mismas fieras, allí puede observar el asombrado espectador con toda copia de detalles, como estas bestias se echan sobre los indefensos ciudadanos! allí puede contemplarse a Lucano hostigando con eloquentes palabras a un tipo que con un **gancho** está reuniendo a las fieras, allí se ofrece al público un salvaje **bosquimano** con la faz desencajada y maneras descompuestas dispuesto a tragarse a veinte romeros cristianos; en fin allí se ve todo esto y mucho más con una naturalidad y buen efecto indiscutibles

**¡Espectáculo Grandioso!**

**¡Despampanante!**

Éxito estupendo de algunos artistas de la compañía que actualmente trabaja en este Liceo.  
**NOTA:**—Entusiasmados los protagonistas de esta obra con el teatro de Benavente, para representarla en la próxima semana se está ensayando la obra del mismo autor titulada

## LA FUERZA BRUTA

# Nada de amenazas

Nada de amenazas; porque no haremos caso de ellas; hemos dicho y repetido que LA ALQUITARA se fundó para procurar corregir todos los defectos que se noten en la administración comunal.

«La Voz de Menorca» en su artículo de martes 21 titulado *Basta de tolerancia* arremete contra «El Bien Público» y LA ALQUITARA y dice que nuestro Director quedó de una manera desairada ante el Sr. Alcalde y el *Concejal encargado del Hospital Civil Sr. Bosch*. Todo lo contrario señores de «La Voz de Menorca». Nuestro Director cuando estuvo en el despacho del Alcalde SE ENTIENDA BIEN no rectificó ni un ápice puesto que no tenía por qué rectificar: allí se habló de un asunto particular que ni «La Voz» ni ningún periódico puede conocer y con esto demostramos que, si no todas las afirmaciones de «La Voz», la mayor parte son gratuitas o falsas.

Jamás hemos abusado del natural pacífico y enemigo de pendencias que caracteriza a los menorquines ni nos amparamos en la inmunidad, todo lo contrario, respondemos de nuestros actos y de nuestros escritos.

Si villanía hay no es por cierto por parte nuestra. Estudien su conciencia los que se llaman primates del partido republicano y verán que es de ellos.

Digimos que no terminábamos nuestra campaña administrativa y al cabo de dos semanas no ha contestado «La Voz» a los cargos concretos que a sus amigos hicimos.

En esta redacción se han dado toda clase de explicaciones a quienes se han merecido y a otros se les ha dicho haga lo que quiera, desde luego, sin rehuir responsabilidades.

Dice también que tantas veces va el cántaro a la fuente que al fin se rompe y QUE LA PACIENCIA DE LOS PACIFICOS MENORQUINES tiene también su límite.

Tiene muchísima razón por que en efecto la paciencia del pueblo se va ya agotando y terminará por largar del Ayuntamiento a los que por tanto tiempo están agotando sus ya exhaustos bolsillos, sin que vean beneficio alguno.

El último párrafo de «La Voz de Menorca» del día de referencia (21) que dice: **DEJEMOS POR UN MOMENTO APARTE LAS CONTIENDAS POLITICAS PARA DEFENDER LA DIGNIDAD DE NUES-**

**TRA PATRIA PEQUEÑA ANTE LA PROCACIDAD DE UN PERIODICUCHO SIN VALOR MORAL QUE YA ABUSÓ DEMASIADO DE NUESTRA EXAGERADA PRUDENCIA.**

Este párrafo nos hace el mismo efecto que el del **COBARDE** que no atreviéndose ni sabiendo defenderse, busca auxilio y no duda pedirselo á su mayor enemigo, aun cuando antes le haya vilipendiado, maltratado y escarnecido.



## Cobardes en rebeldía

Ya no queda más que ver. Lo ocurrido en la noche del pasado lunes en las Casas Consistoriales contra LA ALQUITARA, demuestra el grado de barbarie que todavía convive, por desgracia, en unos individuos de la insidiosa república Municipal, para llegar al insulto y a la agresión mas asquerosa, pero no en la calle, sino en el interior del Consistorio.

Tanto escuece lo que contra la escandalosa democracia de la mayoría del Ayuntamiento ha dicho nuestro semanario; a tal extremo hemos logrado excitar la bilis de quienes no saben como justificar ante la opinión sensata la campaña que venimos sosteniendo contra su ridícula manera de interpretar el progreso de los pueblos; es tanta la estupidez que han demostrado en su afán de que LA ALQUITARA desaparezca, sea como sea, que recurren a lo más grosero, al plan de hacer embestir a sus secuaces para que estalle la guerra con los contundentes argumentos de la fuerza bruta.

Y esto realizaron unos concejales el pasado lunes en el Ayuntamiento, para saciar su sed de venganza, cobarde y rastrera, valiéndose de un grupo de ignorantes que arremetieron a nuestro Director y a un su amigo, al incivil conjuro de una combinación.

¡Y esos son, pueblo, las autoridades que representan en el Consistorio las teorías democráticas! ¡Esos son los que se presentan ante ti, sesudos y graves, diciéndose partidarios de la libertad y del más puro civismo! ¡Esos son, ciudadanos conscientes, los que en la noche del lunes en el Consistorio no tan solo no trataron de evitar el espectáculo de marras—como era su deber—sino que le dieron pábilo y proporción!

Y aun tiene «La Voz de Menorca» la osadía de estampar en sus columnas que aquello fué originado por la «campana de calumnias de LA ALQUITARA!»...

¡No! LA ALQUITARA no ha hecho más que desenmascararles a la faz del pueblo que sabe distinguir, desenmascararlos y poner en solfa su desacreditado sistema de democratizar a un pueblo que no está ni estará con ellos, conglomerado de absolutistas, porque se ha hecho perfecto cargo de la *combina* que se traen en medio de su soberbia deprimente.

La agresión del lunes ha puesto bien patente que ya no les queda otro recurso que revolcarse en el cieno de la impotencia, y por esto llegaron, como sabe el pueblo, hasta la agresión, azuzando a sus «valientes» revolucionarios, valiéndose de la mayor impunidad; y por esto también dijeron luego que el aludido amigo de nuestro Director hizo ademán de sacar un arma en la refriega, para así justificar la razón del atropello. ¡Qué listos!.

En el transcurso de nuestra campaña contra la absorbente administración de la mayoría republicana, hemos estado hartos de oír que a tal o cual munícipe le habíamos molestado acremente, poniéndonos a espaldas nuestras como no digan dueñas. En cambio, ninguno afrontó el desquite en la forma que es de rigor entre los que se precian de verdaderas personas, y lo único que exteriorizaron contundente fué la descarga de su rabia sorda con la indiscutible cobardía que en el Consistorio tuvo lugar el lunes.

Allí colmaron la medida; allí trataron de arredrarnos tal vez.

Mas nada han conseguido. De la salvajada del lunes hemos tomado muy buena nota y conocido en el terreno de los desquites como las gastan esos *héroes*.

Treinta o cuarenta individuos tienen contra dos la fuerza suprema del arrollamiento más fácil. Y puesto que hay donde elegir, midiéndose las fuerzas unidad contra unidad, no pudo ser aquello una hazaña del neroncete de la mayoría ni de sus burdos subordinados.

Y esto, para quien quiera comprenderlo, nos parece que está clarísimo.

## ¿Por qué no protestan?

Los presupuestos que nuestra Mayoría confeccionó no han sido aprobados y sin embargo

nuestro carísimo colega «La Voz de Menorca» aun no ha protestado.

Esto, sino expresamente de una manera tácita, es darnos la razón a los que venimos combatiéndolos.

Como llevaros repetido, por poco que nos fijemos en los presupuestos que habían de regir durante el año 1914, se ve, una serie de desatinos; se ve, tal serie de incongruencias que sin necesidad de fijarse en detalles solo ver el conjunto salta a la vista, que no están confeccionados con la reflexión y detenimiento que tales asuntos requieren.

Por poco que se estudien puede verse que a tontas y a locas se hacen figurar partidas que no se pueden ni se deben cobrar, pero los que lo han confeccionado, en su afán de hacer un presupuesto de gastos que llegue a la cantidad que ellos presumen se puede gastar, no han dudado en SUPONER partidas de que tienen la seguridad que en manera alguna han de ingresar en arcas municipales.

Nuestra primera autoridad gubernativa viendo la serie de embrollos que hay en el presupuesto de ingresos ha estado acertadísima no aprobándolos y... no hablemos mas del asunto ni nos metamos a discutir el por qué no se han aprobado.

Estamos seguros que los confeccionadores viendo su fracaso apelarán a todos los sofismas, subterfugios y enredos para convencer a sus adictos y emplearán todos los procedimientos para convencerlos incluso el de que es un convenio entre republicanos y conservadores, por haber transigido los unos en esto y los otros en aquello y poder llegar a un acuerdo en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Nada de eso pueblo de Mahón, según estamos enterados estas elecciones serán mucho más reñidas que otras por cuanto que es casi seguro que no haya solo dos Candidatos.

No os dejéis engañar por los que se llaman vuestros defensores y que como muy bien sabéis, no hacen mas que esquilmar vuestro ya exhausto bolsillo.

No os dejéis guiar por los que se llaman primates del republicanismo en Mahón, porque como muchas veces ha dicho LA ALQUITARA esos que se llaman republicanos son un conglomerado de hombres sin ideas, cuyo afán es figurar y medrar a costa de este noble pueblo y para ello se llaman republicanos, como mañana si les conviniera se llamarían socialistas, anarquistas o carlistas.

## Nuestra acción en Marruecos

(Continuación)

### Inventario de nuestros desaciertos

Lo que más importa en este nuevo y reciente Tratado es, que determinemos y hagamos con vista de él. Y para andar más seguros en lo venidero, tenemos que no olvidar lo que nos ha acontecido anteriormente.

Estos diez años últimos acumulan datos de experiencia suficiente para mirar retrospectivamente, examinando en pequeño inventario cuales han sido nuestros más culminantes desaciertos y formar sobre ellos enmienda de conducta.

El primero de esos desaciertos consiste en haber negociaciones sobre la base de que Francia y España a solas, sin el conocimiento y cualquiescencia de las principales Potencias, pudieran resolver la cuestión marroquí.

En esta era de expansiones y concurrencias mundiales de los imperialismos, resultan peligrosos los tratos a solas sobre cualquier territorio *nullius*; y más temerarios aún los tratos encaminados a incautación de Estado con personalidad soberana reconocida en el orden internacional. Pero mucho más temeraria resultaba la aventura al referirse tales tratos a arreglos que pudieran modificar el equilibrio europeo en el Mediterráneo occidental.

Cuando la conferencia de 1885 en Berlín, Bismarck había advertido ya que, problemente, los más graves conflictos que pudieran sobrevenir para el equilibrio europeo surgirían de la expansión de las Potencias europeas en África.

Ahora nos ha tocado comprobar plenamente el acierto de aquellos presentimientos, presenciando cómo las incidencias de Marruecos repercutieron en la Tripolitania Cirenaica y lo de la Tripolitania en los Balkanes.

Poco tiempo hace, el Presidente del Gabinete británico declaraba que las batallas de Lule-Burgas y Kir-Klise producen en el equilibrio interno de Europa mayores efectos que la batalla de Austerlitz. Y cunde general presentimiento de que, para la futura política internacional de Europa en Asia, esas batallas recientes traerán consecuencias tan trascendentes por lo menos, como las produjo la de Farsalia en el mundo antiguo. Por de contado, es bien patente que el estado de ponderación de Potencias y de las políticas que constituían el equilibrio europeo en 1909, no es ya cosa viva en este mundo y se imponen otros acomodos.

Fue previsor acuerdo por nuestra parte el no suscribir el Tratado concertado en 1902. La feliz intervención del Monarca más sagaz que en la última generación ha tenido Europa respecto a la política internacional, procuró enmendar el desacierto ini-

cial de tales negociaciones; pero el error del punto de partida repercutió hasta lo último con lamentables consecuencias.

Hasta comprobamos los resultados de habernos encerrado en cierta especie de diálogo a solas con Francia respecto de semejante asunto. Estos diálogos a solas son siempre de muy delicados y difíciles, pero mucho más cuando los interlocutores difieren tanto en carácter, procedimientos y puntos de vista y además toda la materia política se subordina a las cuestiones financieras.

En semejantes tratos furtivos, hay siempre una víctima. A la hora presente, tenemos suficientemente comprobado que habría convenido más hacer intervenir desde luego a terceros con títulos para tomar y garantizar disposiciones colectivas. Sólo gracias a intervención de tercero, hemos podido atenuar nuestros daños en los conflictos que nos envolvieron. ¡Sirvanos de enseñanza para lo sucesivo!

(Continuará.)

## REMITIDOS

Sr. Director de **La Alquitara**

Mi querido amigo: A los efectos del artículo 14 de la Ley de imprenta envié al Director de «La Voz de Menorca» el siguiente comunicado que no publicó en época oportuna por lo que le suplico le dé cabida en el periódico de su dirección.

Señor Director: He leído los números 2961 y 2962 en los que se vierten frases de todo punto inexactas, cuales son: el que «un redactor del semanario «La Alquitara» promovió una violenta discusión en el salón de espera de las Casas Consistoriales e hizo ademán de sacar un revolver.»

Mi presencia en las Casas Consistoriales no era como redactor del citado semanario sino como particular y en perfecto derecho que me asiste como ciudadano. Relatando «El Bien Público» con verdadera imparcialidad el hecho, dice que los concejales D. Pedro Pons Sitjes y D. Lucas Pons Castell, valiéndose de palabras mal sonantes, excitaron al público que allí había, de resultados de las cuales fui insultado. A lo que debo añadir que esperando a mi amigo D. Germán Martínez Mendoza, que en aquellos precisos momentos hallábase conferenciando con el Sr. Alcalde, oí como los señores Pons Sitjes y Pons Castell insultaban con soeces palabras a la redacción de LA ALQUITARA; más viendo estos señores que no lograban su intento, apelaron a medios más ruines, cuales fueron el de insultar a la honorable colectividad a la que pertenezco, con palabras que no repito porque seguramente el señor Pons Sitjes, (como acostumbra), no será capaz de sostener. En

aquel momento salí en defensa de mis compañeros y mía por cuyo motivo fui agredido vil y cobardemente por un grupo sugestionado por los mencionados señores y quizá algún otro. Y por lo demás, sin duda el miedo hizo creer a los ya citados que al querer sacar el pañuelo pretendía repeler la agresión con un revólver.

Procuren, por tanto, los redactores de «La Voz de Menorca» hacer verdadera información, contar los hechos tal como han acaecido y no olvidarse de ciertos detalles como son sin duda las palabras por mí pronunciadas en la puerta de las Casas Consistoriales al dirigirme al grupo que me agredió.

Y, para terminar; si los groseros insultos dirigidos a un Claustro se toman como palabras de reconvencción a un particular, están calificados los que los pronuncian y los que los defienden.

LUIS ROMERO

*Profesor de Caligrafía, por oposición, del Instituto general y técnico de Mahón.*

\* \* \*

Hé ahí como contesta «La Voz» al Sr. Romero:

«El señor profesor de caligrafía del Instituto y redactor de *La Alquitara* don Luis Romero se presentó anoche a nuestro director con la pretensión de que le publicásemos un remitido que contenía evidentes inexactitudes y también palabras ofensivas para personas ajenas a esta redacción.

Quitando aquellas palabras ofensivas, no hubiéramos tenido inconveniente en publicar el remitido si el señor Romero nos lo hubiera pedido con cortesía, pero no bajo la amenaza de la ley de imprenta que, por lo visto, el señor Romero desconoce.

Por otra parte, el señor Romero dispone de un semanario exclusivamente dedicado a esas pequeñeces y además cuenta con la amistad del diario maurista que le publicará sin escrúpulo cuanto quiera enviarle.

Así se escribe la Historia: lo dijo el Neroncete. ¿Esto es frescura, falta de sinceridad o qué? Al juicio del lector lo dejamos.

\* \* \*

Sr. D. German Martínez Mendoza

Director del popular semanario *La Alquitara*.

Muy distinguido señor de toda mi consideración y respeto: Sin más vínculos de amistad que la simpatía que me causa la asidua lectura de su valiente batallador y aquilatador semanario, me permito dirigirme a V. para manifestarle un caso que por su índole se halla completamente en sentido opuesto al artículo inserto en primera plana del número 72 del 10 del que cursa, titulado «Pan y trabajo».

Precisamente por la gran necesidad del pan, me dirigí a una fábrica de muebles de esta culta y

humanitaria... ciudad, en demanda del trabajo, por el pan.

Después de examinado, ojeado o mirado bien de arriba a bajo y viceversa, como a un sospechoso, fui admitido; trabajé con abinco y fé seis días que corresponden a una semana de trabajo, y al parecer contento el señor y maestro del establecimiento con mi comportamiento, pues me hizo alguna demostración de ello y no tuvo que hacerme observación ni enmendarme plana alguna.

Yo, orgulloso de esto me esforzaba aun más en el trabajo y cuidado (por agrandar), pero ¡oh desencanto! llegó el sábado por la noche y al despedirme como de costumbre, me llamó mi señor maestro para pagarme mi semana de trabajo y... ¡desengaño señor Director! adivine lo que importó mis 6 días de afanoso trabajo, mis 56 o 60 horas de fatigas. V. dirá que... 3 pesetas, que... 2, que una y media o que una, etc. cada día; pues no señor, nada de eso, mi maestro, (bueno y humanitario, amante... del prójimo) me entregó 3 pesetas por los 6 días, a razón de 50 céntimos por día, a menos de 5 céntimos por hora.

¿Qué tal?

¿No es esto para rebelarse, señor Don German, contra la humanidad entera? ¿No es esto para cometer disparates...?

En fin cada vez que leo y releo su buen artículo «Pan y trabajo», pienso que podría V. publicar otro, de título contrario... «Trabajo sin pan» y que el pueblo honrado y sensato lo juzgue. A su consideración lo deja el que pidiéndole mil perdones y anticipándole infinitas gracias, le suplica ordené como le plazca al que siempre le quedará obligado y deudor de su gratitud y le desea mucha prosperidad.

Suyo affmo. atento S. S.

Q. B. S. M.

Rogelio Lopez

Mahón 19-1.º-1914.

## Destilación fraccionada

Señor Director: vengo a cobrar las cuatro pesetas que me ha costado el alquiler del coche para ir a Villacarlos a arregiar el asunto que V. me encomendó.

—¡Recontra! Pero ¿ha tenido valor el coche-ro para pedirte cuatro pesetas? ¡Si se creerá que aquí somos unos Cresos!

—No señor... es que...

—Habla de una vez.

—Voy. Es que deseaba guardarme dos pesetejas para mi particular bolsillo.

—¿Y tienes tan poca vergüenza que vienes a pedirme eso?

—Señor Director; como hay precedentes...

—Colossal! estupendo! piramidal!

—¿Que ocurre Menorquez?

—Casi nada. Una noticia despampanada. Se susurra por ahí que el salvado que se suministraba al Hospital, no era tal salvado.

—¿Pues que era?

—Serrín.

—¿Es que se habían vaciado los cráneos de algunos redentores del pueblo?

—Sea lo que fuera, lo cierto es que el mencionado salvado contenía substancias nocivas a los animales domésticos.

—Pero para cerciorarnos de la verdad de lo que me cuentas es necesario que analicemos dicho artículo.

—¿Sí? Pues voy a buscar una *Candela* o su verno el *candil* a ver si nos pueden dar luz sobre el asunto.

—¿Sabes, querido Gorgonio, que la imprenta de *El Grito* presentó una cuenta a la Alcaldía?

—¿Y qué?

—Que el señor Alcalde negóse a pagarla por haberse incluido en ella ciertas partidas de impresos que debe pagar otro de cuyo nombre no quiero acordarme, para que no se me diga después que cito personas.

—Razonable, Menorquez, razonable. En eso el Alcalde (y con perdón del bombo que le damos) obró cual debía. Por algo el citado individuo cobra su tantico por ciento como recaudador de arbitrios.

—¡Ah! ¡Ahora comprendo de donde sacan el dinero en tiempo de elecciones!

—¿Por qué será, sapientísimo Repimpinis, que el suministro de artículos de primera necesidad para los establecimientos benéficos no se verifica por subasta pública?

—¡Qué Memolez eres, amigo mio! ¿no has tenido noticia de lo del salvado del Hospital Civil?

—Ahora veo la gansada que he cometido. Pero, dime, ¿y del suministro de la carne qué?

—Que habrá por en medio alguna *candela*

intima del suministrador. Caso parecido al del serrín, digo, del salvado.

—Ya te habrás enterado que el 17 de Diciembre del pasado año se aprobó el reglamento a que han de sujetarse los cocheros que hacen el servicio de transporte de pasajeros entre Mahón y Villacarlos.

—¿Y para que se hizo el reglamento?

—Yo creo que para que se cumpla.

—Supongo que se cumplirá.

—Ya lo creo que se cumple y sino fijate en el artículo 14 que dice: todos los coches vienen obligados a llevar durante la noche un farol encendido en el interior.

—Pues chico yo voy mucho a Villacarlos y no sabía que ese artículo existiera porque ha dado la coincidencia que en todos los coches que yo he montado ninguno lleva el farolito a que se refiere el artículo.

—Yo creo que algunos lo llevarán.

—Y yo también lo creo.

—Pero como también hay quien no lo lleva; voy a proponer al Ayuntamiento que gratifique a su flamante Guardia Municipal con el íntegro de las multas que por este concepto debían haber ingresado en arcas municipales.

—Si, pero como no han ingresado yo propongo lo contrario; que se les descuente de sus pagas.

—¿Y por qué?

—Por eso... por cumplir con su deber.

—Pero que requetebien por nuestro Ayuntamiento inmediatamente que adopta un acuerdo lo ejecuta, sino fijate.

—2.º Tomaron los acuerdos siguientes: colocar cuatro bancos de piedra hidráulica, para comodidad del público en la plaza vieja.

—3.º Encargar al Arquitecto municipal el estudio de instalación de una maquinaria para sacar agua del pozo de la plaza vieja, para uso del público.

—Bien; pero estos acuerdos no se habrán llevado a práctica por falta de tiempo.

—Puede que sea así, ve a averiguar si es que allí la mayoría dispone de pocos votos y quiere conquistarles ofreciendo lo que no cumple.

—Peto bien, ¿de cuando es el acuerdo?

—Ya lo ves de la sesión que celebró el día veintitres de Mayo de mil novecientos doce.

—¡Caramba! y que actividad despliegan nuestros ediles.

—¿Quieres apostar una cosa?

—¿Qué?

—Que ellos no habrán cumplido el acuerdo, pero en cambio habrán consignado cantidad en presupuesto, y así resulta al parecer el déficit menor.



Ya que hablamos de actividad en la **Mayoría** fijate en esto. El contrato del alumbrado del Teatro venció el mes de Febrero del año pasado, y claro está, no faltó quien solicitó del Ayuntamiento que se anunciara a concurso.

—¿Y esa solicitud la despacharía la comisión de Hacienda?

—¡Como la despacharía!

—¡La despachará por que aún la tiene la comisión y descansa el sueño de los justos!

—Nada, lo que te tengo dicho. Sigue el lema de hagamos buena administración, pero protejamos a los amigos.



—¿Qué recibito es ese que tanto ocultas?

—Lo guardo porque como todo lo cuentas no quiero que lo veas.

—Vaya déjame que lo vea.

—Dice así:

Mahón Enero de 1914. N.º

INSPECCION SANITARIA

Pagó D. . . .

Por 500 kilos fresco **50 pesetas.**

—Eso no puede ser porque sale un poquito cara la inspección, resulta a **10 céntimos el kilo** y en total resulta de 20 céntimos el kilo, con los 10 que paga por consumos.

—Pues me armas un galimatías por que si es por consumos no hay inspección y si hay inspección no hay consumos.

—Pues ya lo ves el recibo dice Inspección sanitaria y no habla nada de consumos.

—Que si hombre que si, que nuestra mayoría piensa regenerarnos, y empieza por cacarecer los artículos y ya sabes que los famélicos no tienen energías para protestar.

## El romance de La Alquitara

DESAHOGOS EDILICIOS

Está visto, caballeros;  
en esta Ciudad preciada  
donde imperan cuatro necios  
de la grey republicana,

que administran a su antojo  
y hacen lo que les dá gana,  
hemos de acatar por fuerza  
su voluntad soberana,  
o sufrir los atropellos  
de una ignorante mesnada  
de los que llama matones  
que les guardan las espaldas.

—  
Ya sabrán, nuestros lectores,  
lo que una noche pasada  
hicieron unos ediles  
con varios de **La Alquitara**  
en la Casa Ayuntamiento,  
que ellos creen que es su casa;  
hubo dimes y diretes  
gritos, voces destempladas,  
palabras gruesas, denuestos,  
improperios y amenazas,  
pues como soplabá el viento  
de manera inusitada  
debió de viento llenárseles  
la mollera o calabaza  
a los bravos adalides  
de la política farsa,  
cuando en forma belicosa  
ávidos de dar puñadas  
requirieron el auxilio  
de unos valientes... camamas,  
que al ver... sacar un pañuelo,  
creyeron ver alguna arma  
y huyeron como cobardes  
que el miedo les anodada.

—  
Aquello no parecía  
centro de gente educada,  
sino tugurio de locos,  
trinca, en noche de parranda,  
una juerga de patanes,  
de gitanos una zambra,  
una riña de lacayos  
y de golfos y criadas.

—  
¿Y habrá quién me diga ahora  
hombre escriba usted con calma  
sugétese usted los nervios  
que al primer chispazo saltan?  
¡Qué calma ni que ocho cuartos!  
¿Quién tal proceder aguanta,  
y no condena a esos parias  
y los presenta ante el pueblo  
que todos los vidrios paga,  
que en vez de ediles ejercen  
de rabaneras picadas?  
respeten ellos al público  
al que respetos no guardan,  
porque al gárrulo grosero  
nadie con finuras habla,  
y si ajustar quieren cuentas  
con alguien de **La Alquitara**  
vengan pues, pero uno a uno  
pecho a pecho y cara a cara,  
como hacen los caballeros  
que el honor jamás empañan.

Pedid la cerveza  
**LA CRUZ DEL CAMPO**  
**DE SEVILLA**

Representante en Menorca: **A. BORRÁS PEREZ**

*Plaza de la Explanada 69.--Mahón*

**PEDID**  
**EL ROM**  
**TRINADO**  
 de los señores **Ribó y Brillas**  
**Barcelona.**

F. Fábregues, Infanta 17.--Mahón.